

Cableras incrementan servicio de TV por suscripción entre 122% y 203%

Autor Administrator

Monday, 12 de March de 2018

Modificado el Monday, 12 de March de 2018

Por tercera vez en el año las empresas venezolanas que prestan el servicio de TV por suscripción incrementaron sus tarifas entre 122% y 203%, informaron usuarios del servicio en Caracas.

Clientes postpago de Directv informaron que la tarifa mensual ascendió de Bs 31.210 a Bs 91.332. Se trata de un incremento del 203,22% en apenas un mes, de febrero a marzo de este año.

Mientras que en la empresa Supercable los clientes fueron sorprendidos porque ahora deberán cancelar, por servicio de TV por Suscripción e Internet, Bs 732.150 a partir de marzo de 2018. El incremento representa casi dos salarios mínimos en Venezuela.

Desde el primero de marzo el salario mínimo en Venezuela ascendió a Bs 392.546 (58%). Y el bono de alimentación a Bs 915.000 (62%). El salario integral mensual quedó en Bs. 1.307.646.

Solamente el servicio de TV por suscripción subió en Supercable de Bs 90.000 en febrero a Bs 200.000 en marzo. Es un incremento de 122,22% en un mes.

Los usuarios que optan por el servicio de Internet en Supercable deberán tomar en cuenta que cuesta Bs 532.150 por este mes, y hasta que la empresa anuncie si se mantendrá o se incrementará en abril próximo.

<http://www.descifrado.com/2018/03/09/otro-golpe-al-bolsillo-cableras-incrementan-servicio-de-tv-por-suscripcion-entre-122-y-203/>